La Navidad Socialista

Han comenzado a agitarse las gentes de sacristía preparando el anual y consabido árbol de Navidad para festejar a los niños bajo la advocación del Dios que vuelve a nacer cada año. Muy lejos de nosotros el destruir todo hábito popular con nihilismo furente, sobre todo aquellos hábitos que hablan al pueblo de mitos esperanzados de renovación constante, como éste del nacimiento periódico de Jesús, el Hijo del Hombre, y, en última instancia, el esenio austero y grave que defendió con su vida los eternos derechos de los humildes a la felicidad social.

Pero es preciso que nosotros — socialistas conscientes — hagamos de la navidad una fiesta de justicia, que congreguemos a los niños humildes en uno de los parques de la ciudad y les obsequiemos frutas, dulces y juguetes; pero que esto se haga como una función de Estado y no con el sentido ofensivo de la caridad católica. Nadie mejor que la Municipalidad para ello. Posee en su presupuesto partida de gastos extraordinarios y puede, en nombre del pueblo, hacer de padre de los humildes llevando a los niños pobres ese regalo del Estado Socialista, el mismo que, en último análisis, no es sino una forma de gobierno específico de los pobres.

Por medio de costumbres de esta naturaleza, estatuídas anualmente, lograremos ir educando a nuestro pueblo en los deberes del Socialismo. Intentémoslo, siquiera.



LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. LA PAZ, (BOLIVIA) Miércoles, 18 de Nobre. 1936 Año I. ——No. 122

Contraataque de los Leales que Revela Extraordinaria Energía

BOMBA QUE CAUSA ESTRAGOS

MADRID, 17 (Esp.) — Esta tarde uno de los aviones rebeldes lanzó una bomba de tal poder explosivo que abrió en el pavimento un agujero de 10 metros de profundidad.

Como represalia los leales intensificaron el bombardeo con artillería a las posiciones de los facciosos. Algunos fascistas se filtraron a través del río Manzanares, pero fueron diezmados por las ametralladoras de los leales.

PARTIO ROOSEVELT

WASHINGTON, 17 (Esp) — Partió el presidente de la república, señor Roosevelt, y su comitiva, rumbo a Charleston, donde se embarcará a bordo del crucero Indianápolis para continuar mañana con dirección a Buenos Aires.

Visitas oficiales sólo hará al Brasil y al Uruguay. Se pronostica que gozará de buen temporal durante toda la travesía, excepto en el mar Caribe, donde es posible que llueva un poco.

El crucero Indianápolis no arribará al puerto de Buenos Aires debido a su gran calado, y es muy posible que se dirija al puerto de Mar del Plata donde desembarcará el presidente Roosevelt para trasladarse en tren con destino a Buenos Aires.

RECLAMO DE LA LEGACION FRANCESA

MADRID, 17 (Esp.) — La legación de Francia entabló formal reclamación ante el gobierno de Burgos porque anoche los rebeldes enfilaron los tiros hacia el lugar donde se encuentra el edificio de la legación, en la calle Villar, pero, por fortuna, no fué alcanzada por los impactos. En la reclamación hace notar que en la legación se encuentran asilados muchos niños y mujeres de nacionalidad francesa, y que conviene que los sediciosos no se extralimiten en sus ataques.

ATAQUES AEREOS A MADRID

MADRID, 17 (Esp.) — Tres aviones de bombardeo y siete de caza hicieron intenso fuego sobre esta ciudad desde las 5 y media de la madrugada hasta las 10 y media de la mañana, matando gran número de personas y derrumbando varios edificios, pues lanzaron bombas de redoblada potencia.

POSICIONES DE VARIOS KILOMETROS

MADRID, 17 (Esp.) — Se hace notar que los fascistas han ocupado nuevas posesiones de combate que se extienden a lo largo de la capital, abarcando varios kilómetros.

LONDRES, 17 (Esp.) — Informaciones de buen origen llegadas de Madrid anuncian que los leales han reforzado sus tropas y que actualmente cuentan con 70 mil hombres con los cuales proyectan efectuar un enérgico contraataque en los sectores del sur y del suroeste de Madrid, a fin de cortar la retaguardia a los facciosos para darles un golpe de gracia.

LARGO CABALLERO ESTRATEGA

MADRID, 17 (Esp.) — Largo Caballero ha decidido atacar la retaguardia de los sediciosos para lo cual empleará cincuenta mil milicianos aguerridos y veinte mil reclutas. El ataque se producirá en los sectores de Mocejón, Toledo, Gálvez y Aranjuez.

Se informa por otra parte que aproximadamente el número de izquierdistas es de 115 mil hombres en todo el frente de Madrid y que, en cambio, los rebeldes solo cuentan con sesenta mil soldados. Los sitiadores incluyen las siguientes tropas: 25 mil soldados en el suroeste de Madrid, 20 mil en la retaguardia, cuya base es el puente de Toledo y 15 mil en el frente norte y noreste.

MAS VICTIMAS POR LA AVIACION

MADRID, 17 (Esp) — Realmente, hoy se han ensañado los aviadores rebeldes contra gente indefensa, arrojando un gran número de bombas que hicieron muchas víctimas. Sobre todo los más grandes estragos se produjeron en Cuatro Caminos. Una bomba cayó en la Plaza de San Miguel, y otra en la estación del Norte.

RECLAMACION OFICIAL DE ALEMANIA A RUSIA

MOSCU, 17 (Esp.) — El embajador de Alemania, señor Von Schulenberg, regresó a esta ciudad después de haber efectuado una jira de vacaciones. Inmediatamente el representante diplomático alemán conferenció con el ministro de relaciones exteriores del Soviet, señor Litvinoff, para reclamarle por los nazis que han sido detenidos por la policía rusa.

ROOSEVELT Y SU VISITA A BUENOS AIRES

WASHINGTON, 17 (Esp) — El presidente Roosevelt fué entrevistado antes de su partida con destino a Buenos Aires, declarando que lo hacía en su carácter de iniciador de la conferencia, ya que siempre ha tenido el más firme propósito de estrechar lo más posible los vínculos de amistad con la América Latina, y que a ello obedece su política de buena vecindad. Agregó que realizará visitas oficiales a los gobiernos de la Argentina, Brasil y el Uruguay, y que es muy posible que pronuncie discursos en dichos países en los cuales hará conocer más profundamente los pensamientos y los sentimientos que le animan para con la América Latina.

El Presidente Roosevelt se Dirige a Buenos Aires

WASHINGTON, 17 (Esp.) — Un radiograma llegado a esta capital desde a bordo del vapor "American Legion" en el cual viajan varias delegaciones a la conferencia de paz de Buenos Aires, anuncian que los representantes de Norte América, México, Nicaragua y otras personalidades que se encuentran a bordo de esa nave, aclamaron la decisión del presidente Roosevelt de viajar a Buenos Aires a bordo del crucero Indianápolis, y se cree que su presencia en la capital argentina contribuirá a tonificar las buenas relaciones con todas las naciones latinoamericanas y, además, contribuirá a que se acuerden disposiciones convenientes para unir estrechamente a Estados Unidos con estos países, dando lugar a la gran prosperidad del Hemisferio Austral.

ESTA EN LA CARCEL EL POLITICO ALEMAN QUE OBTUVO EL PREMIO NOBEL POR LA PAZ

OSLO, 17 (Esp.) — Han renunciado el ministro de relaciones exteriores, señor Koht y el expremier, señor Mowinkel, del comité encargado de la repartición de premios de la institución Nobel, a fin de evitar que el gobierno de Hitler acuse al gobierno de Noruega de estar favoreciendo a personalidades alemanas que se encuentran en el exilio, pues, ese comité otorgó el premio Nobel de Paz de 1936 al político alemán señor Carlos Von Ossitzky, quien se encuentra arrestado en un campo de concentración político en Alemania desde el año 1933, y al parecer gravemente enfermo.

ESTRAGO DE LAS BOMBAS REBELDES

MADRID, 17 (Esp.) — El bombardeo de los aviones rebeldes causó grandes daños en las calles de San Alberto, Montera, Preciados, San Bernardo, Amaniel y Santo Domingo.

Una tienda de quincalla fué alcanzada por un proyectil entre Alcalá y la Gran Vía. Otro tiro cayó en una casa de seis pisos y por fortuna no estalló, viéndose libres milagrosamente varias familias que ahí se encontraban.

Los aviones que incursionaron sobre Madrid se vieron protegidos por una gran cantidad de nubes espesas lo cual impidió a la artillería antiaérea operar con buen resultado.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA ES EL LUGAR EN QUE SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE

MADRID, 17 (Esp.) — Las afueras de esta ciudad y la Ciudad Universitaria se han transformado en el campo de batalla en el cual luchan sangrientamente leales y sediciosos por la posesión de la capital.

Los insurgentes, después de empeñosa lucha, han ocupado la Escuela de Filosofía y los edificios que están en las márgenes de la Ciudad Universitaria. Igualmente se dice que los fascistas han tomado importantes posiciones a lo largo del Paseo Rosales, y del Marqués de Surguijo. Se cree que la lucha con los leales será a muerte y se emplearán a fondo ambos adversarios.

Italia no Cancelará las Cortes de Justicia

ROMA, 17 (Esp.) — EL gobierno desmintió las informaciones que circularon en el extranjero en sentido de que Italia cancelaría todas las cortes encargadas de hacer justicia, tanto en lo civil como en lo criminal, y que serían sustituídas por comités corporativos de Estado.

Si bien el gobierno desmiente la información, se sabe, sin embargo, que el Duce estudia actualmente este asunto y hará conocer su resolución en el curso del próximo mes, ya que estudia una modificación trascendental, pero no quiere Mussolini que todavía se especule sobre este asunto.

HA SIDO PUESTO EN LIBERTAD

BERLIN, 17 (Esp.) — Se anuncia en esta capital que ha sido puesto en libertad el destacado político, señor Von Ossietzky, a quien le ha sido otorgado el premio Nobel de Paz de 1936 por el Comité de Oslo. Actualmente se encuentra hospitalizado.

NUEVO NUNCIO EN BOLIVIA

CIUDAD DEL VATICANO, 17 (Esp.) — El Papa Pío XI designó a monseñor Federico Lunardi, exnuncio en el Brasil, nuncio apostólico en Bolivia, en reemplazo de monseñor Centoz, que pasará a otro alto cargo.



"Corren rumores de la aproximación del Partido del Centro al Gobierno", dice "El Diario". Conocemos el turbio manantial de esa corriente.

Con ese motivo se ha intensificado también la corriente de "pintas" al crédito en el Club de la Unión.

"La Razón" publica un suelto con el título "Contra el patrón de oro". Parece que se trata de una alusión a don Carlos V. Aramayo.

Una bomba ha ocasionado la muerte del Secretario Privado de Alcalá Zamora. ¡Por Dios, que no ocurra lo mismo con el Secretario Privado del coronel Toro!

El Instituto de Readaptación de Inválidos va a pasar al Ministerio del Trabajo. Acaso habría sido más eficaz que este ministerio se refundiese en aquel instituto.

Don Gabriel Gosálvez se ha restituído a la ciudad. Lo cual es de tan buen augurio político, que bien podemos llamarle don Gabriel D'Anunzio. . . de alguna feliz sorpresa.

El gerente de la casa Duncan Fox anuncia por la prensa su deseo de comprar un revólver calibre 38. Por si acaso le avisamos que el jefe de la Policom tiene una pistola ametralladora.

El 30 del mes en curso van a tomar posesión los nuevos vocales de la Corte Suprema. Para los anteriores, esa fecha equivaldrá al día de difuntos.

Historia Sencilla y Breve del Socialismo

HOY

MIERCOLES 18

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCESA.— Tanda y Noche: Reprise. No más Mujeres. Luneta baja 4.

CINE BOLIVAR.— Tanda Estreno: El Vampiro de Praga. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50. Noche: El Vampiro de Praga. Luneta baja 3. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS.— Tanda y Noche: Fiel y Pecadora. Luneta baja 4. Luneta alta 2. Señoras y Señoritas pagan media entrada.

TEATRO MIGNON.— Noche: a las 9 y 30: Reprise. El Emperador Jones. Precios de costumbre.

TRENES.— Salen: Ninguno.

Llegan: De Guaqui, hs. 15. De Antofagasta e intermedias, de Villazón (Combinado con el Tucumán Limitado) e intermedios, hs. 16 y 30.

BOTICAS DE TURNO. Botica Cruz Roja, Plaza Venezuela No. 1 y Botica San Sebastián, calle Evaristo Valle.

JOSE PROUDHON.— Publicó a un joven, un opúsculo intitulado: **QU'EST-CE QUE LA PROPRIETE?** En él daba de la propiedad la famosa definición: **LA PROPIEDAD ES UN ROBO.** Esta definición ya se encuentra, en términos iguales, en Brissot, escritor del siglo XVIII.

A su vez Proudhon fué el precursor de Carlos Marx en la teoría de la utilidad, mejor llamada del **PLUS VOLORE**, según la cual al obrero se debe todo el precio de la mercancía que vende el industrial, exceptuada la materia bruta, y no un simple salario, que resulta siempre inferior a este precio. Esbozó esta doctrina Proudhon en la obra: "Contradicciones económicas, o sea filosofía de la miseria", que contrapuso a las **ARMONIAS ECONOMICAS**, de Bastiat, y a la cual contestó Marx con un escrito intitulado: **LA MISERIA DE PROUDHON**.

Fué también Proudhon precursor de Enrique George, socialista agrario, al defender el **IMPUESTO UNICO** sobre la renta predial, por el cual los propietarios resultarían simples arrendatarios del Estado, que sólo les dejaría el equivalente de su trabajo. Además, Proudhon defendió contra Thiers su idea en un proyecto de ley que en 1848 propuso a la Asamblea nacional.

Proudhon fué también el primero en defender el socialismo anárquico, continuado luego, en Francia, por el geófrafo Eliseo Reclús, y fuera de Francia por los nihilistas rusos; mientras los sansimonianos y falansterianos defendieron el socialismo autoritario.

Finalmente, fué Proudhon el primero entre los socialistas en combatir las teorías de la economía liberal clásica, el préstamo a interés; y para esto imaginó una Banda gratuita (la Banca del pueblo) que, según él, había de conducir a la supresión del cinco millones que se necesitaban para organizarla, por cuya causa fué motivo de menosprecio para los socialistas y para Considérant especialmente, que lo definía llamándole "un cero hinchado", mientras que Proudhon decía de Considérant que era un espíritu perturbado por los vapores mefíticos del falansterismo.

LA COMUNE DE PARIS.— El golpe de Estado del 2 de Diciembre de 1851 dispersó el socialismo, pero mantuvo las causas económicas y morales que lo habían engendrado. Así los socialistas franceses arrojaddos de Francia fueron a propagar a otras partes las doctrinas de los maestros. Y en Francia mismo penetraron poco a poco las teorías del socialismo alemán, que sucedió al francés. A estas teorías, y más que a las teorías, a la sociedad internacional de los trabajadores, fundada en Londres por Carlos Marx, se debió **LA COMUNE DE PARIS**.

Fué ésta una especie de República socialista que, al marcharse los prusianos vencedores, se estableció en París el 13 de marzo de 1871, mientras Napoleón III andaba desterrado por Inglaterra y el gobierno legal de la tercera república francesa, que tenía a su frente a Adolfo Thiers, se establecía en Versalles.

Así acaba el período francés del socialismo; puesto que los socialistas franceses que han venido después, como los vivientes Julio Guesde (Basile), socialista intransigente, y Juan Jaurés, socialista transigente, o sea, reformista, no siguen ya ni a los sansimonianos, ni a los falansterianos, ni a Proudhon, sino a Marx o a Bernstein. En Francia, después de Proudhon, sólo se encuentran discípulos. A los maestros es preciso buscarlos más allá de las fronteras, más allá del Rhin.

ORIGEN DEL SOCIALISMO ALEMAN.— La grande industria, que penetró también en Alemania con todos los abusos que de ella se siguieron, abusos no enfrenados ni por la ley, ni por la organización del trabajo, y el ejemplo contagioso de los franceses, sugirieron el socialismo a las mentes de algunos pensadores de la escuela de los jóvenes hegelianos. Llamábase jóvenes hegelianos a los que tomaron de Hegel el concepto del Universo que indefinida y racionalmente se desenvuelve y diviniza; pero substituyeron a la vaporosa idea de Hegel la diosa materia, y después al panteísmo ideal de Hegel en panteísmo real, o sea, el monismo de Haekel. Los dos extremos se tocan.

Ahora bien, los pensadores que dominaron el campo hasta fines del siglo XIX fueron Carlos Marx y Fernando Lassalle.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

MINISTERIO DE GOBIERNO

Solicítase propuestas para la edición del Anuario Administrativo de 1935, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo 10 puntos, formato conocido, papel satinado, tiraje 1,000 ejemplares, cotización por pliego de 4 páginas, carátula, subcarátula, cuadros e índices.

Las propuestas serán presentadas en la Oficialía Mayor del Ministerio, hasta horas 16 del 8 de diciembre próximo, previas las formalidades de ley, con las muestras de tipo, papel, carátula y con mención del plazo para la entrega que no podrá pasar del 30 de junio de 1937.

La Junta Nacional de Almonedas procederá a la calificación respectiva. — La Paz, 16 de noviembre de 1936. — J. A. RICO TORO, Oficial Mayor de Gobierno.

DE FOMENTO

El Ministro de Fomento y Obras Públicas, ha adoptado en el curso de la última sema[na], las siguientes dispos[iciones]:

IRREGULAR VENTA DE PA[SAJES].

Orden de suspensión de ve[n]ta de pasajes de ida y vuelta en el Ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz, a raíz de haberse constatado que dicho ma[nejo] daba lugar a incorrecciones co[metidas] por parte del personal respectivo.

VENDRAN FERROVIARIOS E[C]UATORIANOS.

Aceptando el ofrecimi[ento] hechos por obreros ecuato[ria]nos para trabajos ferroviarios, se ha dispuesto la venida de [...] mecánicos con cuyo motivo se dirigió la nota respectiva al Cónsul General de Bolivia en Quito.

PARA EL F. C. SUCRE - CA[MIRI].

Se ha dictado la Resolución Suprema que dispone el empleo del 50 o o recaudado del im[puesto] sobre cigarrillos, para la iniciación de los trabajos del FF. CC. Sucre Camiri, en cali[dad] de préstamo. Hasta la fe[ch]a el monto total de la re[ca]udación se a emplea[do] en los trabajos del FF. CC. Potosí Sucre.

SUPERVIGILANCIA EN [O]BRAS FERROVIARIAS.

Por Decreto Supremo, la Junta Impulsora de FF. CC. Potosí Sucre atenderá también la supervigilancia de los traba[jos] de la ferrovía Sucre - Camiri.

PUENTE SOBRE EL [GUA]DAGUADERO.

La Sección de Ferrocarriles de la D. G. de O. P. ha dispue[s]to que el FF. CC. a Yungas pro[vea] el material que tenga so[brante] para la construcción de un puente sobre el río Desaguadero.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

Exaltación de la Realidad del Beni

Por Bailón Rivero M.

La ficción de lo inmejorable y el error de considerarnos siempre a través de situaciones de ventaja, han contribuido a mantener a nuestros pueblos en un estado de atraso q' es necesario limitar.

Así, por ejemplo, del Beni siempre se habló maravillas, se hizo lujo de deferencia de sus bellezas naturales, del encanto de sus ríos y el misterio de su selva, de lo magnífico de sus riquezas y de las respectivas económicas que le depara el porvenir.

Pero muy poco se ha tratado de sus condiciones reales de vida y menos por reaccionar su inactividad, encausando el desarrollo de las industrias, mediante una explotación intensiva de sus innegables y peculiares recursos.

Pocas fueron las voces en el concierto de la vida nacional, que se dejaron escuchar divulgando las deficiencias y las necesidades del Beni, en consulta a lo que ese pueblo significa como factor integrante de la nacionalidad.

Y cuando alguna vez se hizo sentir acción en resguardo de los intereses benianos, que no por ser del Beni dejan de corresponder al colectivismo, necesario es confesarlo, que se encontró la valla de la indiferencia, que lesiona el espíritu colectivo de los pueblos. Nos referimos al caso del camino a San Borja, por ejemplo.

Y si al rememorar el aniversario histórico del Beni, se hace ésta mención, no se crea que es un derroche ni menos una queja, porque para ello, los propios benianos asumimos la responsabilidad, por no haber cumplido nuestro rol con la constancia y decisión deseables, al servicio de los intereses de nuestro pueblo.

Quienes tempranamente abandonamos el terruño en pos de propias posiciones, sentimos a través de la distancia, el intenso apego que debe a su origen un buen hijo. Por eso, dentro de las preocupaciones y de las inquietudes del diario vivir, no perdimos de vista nuestro rol de benianos, para ser dignos oriundos de aquella bella tierra, a la cual servimos de corazón.

Y ahora, antes de cantar a la enhiesta palmera, a la profundidad misteriosa de las fuentes de aguas dulces y cristalinas, al serpentear maravilloso de los ríos, al bello paisaje en los atardeceres sobre las pampas de prolongado verdor, a la hosquedad de la selva milenaria, etc., preferimos lanzar nuestro grito de dolor y angustia, dirigido en primer término a los propios hermanos que nos debatimos en el llano y luego a los compatriotas que desde las mesetas andinas, muy poco alcanzan a comprendernos.

En medio de sus propios recursos, el Beni se debate en una situación penosa que la generalidad la desconoce. Sin plaza inmediata para su ganado, paralizados sus cultivos y sus industrias como emergencia de la guerra, carente de fuentes propias de trabajo, azotado por enfermedades endémicas periódicas y por las inundaciones que inutilizan sus campos, vive horas de miseria, que flajela los hogares e induce a todos a meditar seriamente.

Como ironía del destino, se carece en el Beni hasta de arroz, maíz, plátanos, mandioca, etc., y casi en su totalidad los artículos a base de alimentación, se importan del Brasil a precio de oro. Artículos que se distribuyen con boletos y q' no siempre llegan a los humbrales de la casa del menesteroso, porque carece de recursos para cubrir su valor. Del menesteroso que es el que menos se toma en cuenta, porque su necesidad y su dolor, no alcanzan a conmover los corazones de los pudientes.

Y donde las horas trágicas de la guerra han surtido mayormente en sus efectos, ha sido en el hogar abandonado del Beni, porque la ausencia del hijo, el hermano o el esposo caídos en la lucha cruenta, no es posible remplazarla con el limitado beneficio que la Patria ha podido buenamente dar a esos hogares, que sentirán siempre la ausencia de los suyos. Y no queremos penetrar al interior de esos hogares, porque la realidad a los designios del tiempo, nos obliga a no lamentarnos, sino a buscar medidas para conjurar esa pavorosa situación. Pero entre tanto es necesario que la Nación sepa cómo vivimos.

La famosa ley de compensación de exportaciones por importaciones y la propia indolencia beniana, han creado una situación de desventaja para el pueblo, que es necesario esclarecer. Según esa ley, el comercio mayorista y exportador, tiene libertad para hacer sus ventas y compras en el extranjero, que se refieren a artículos de primera necesidad para expenderlos al pueblo a precios racionales. Las exportaciones se han referido mayormente a cueros y otros productos peculiares de la zona y en cantidades apreciables.

Interesa ahora y ello correrá por cuenta de quienes no tenemos que guardar otra consideración que la del bien público, evidenciar la cantidad de productos exportados al Brasil y las mercaderías internadas para su expendio en el departamento. Más todavía, conocer las condiciones de venta de ésas mercaderías por el comercio mayorista y ver si todo ello se ha ajustado a la mente de la ley y si la Junta de Control de Giros, el Banco Central y demás organismos a cargo de éstos controles, lo ejercitaron en forma conveniente.

Porque resultaría criminal, si al amparo de medidas encaminadas a favorecer al pueblo, se han invertido los factores en procura de beneficios para el comercio mayorista y en situación tan apremiante como la que se experimenta.

El Beni, dentro de su situación actual, puede y debe modificar sustancialmente sus condiciones de vida. En el entendido de que esa modificación, no solo que proporcionará beneficio local, sino que ha de trascender al bien colectivo.

Frente a los pueblos exportadores de minerales, el Beni ofrece un buen conjunto de productos de exportación, que le asignan un índice especial. Interesa incrementar esas exportaciones asegurándoles mercados fijos y otorgando facilidades a los industriales benianos para entrar en mayor acción. Esos productos son: cueros, goma, castañas, hipecacuana, vainilla, para el exterior y carne, grasas, café, cacao, azúcar, bananina y cereales, para el interior, principalmente.

Para lo primero se necesita desplegar labor de propaganda en el exterior y asegurar la colocación de los productos exportables. Queda entendido que las facilidades para disponer de brazos y otros factores, será objeto de disposiciones consultivas de la modalidad geográfica beniana.

Para el incremento del comercio interno, lo básico es el transporte, el cual tiene que ser irremediablemente aéreo, con el empleo de aviones de carga. Para ello debe fomentarse el desenvolvimiento de capitales privados que se hagan cargo de esta actividad.

Si los industriales y propietarios benianos están seguros que su producción de carne seca, grasas, arroz, café, cacao, azúcar, bananina, etc., puede ser transportada a los mercados del Altiplano a punta de rieles en Cochabamba, se debe pensar que reaccionarán, pues el hecho de disponer de transporte aéreo del Beni a dicha ciudad, en forma especial, les servirá de aliciente para embarcarse en diferentes empresas.

Y es a la creación de esta actividad a la que debemos ir. A primer golpe de vista parece difícil, pero si se ahonda en el conocimiento de los factores q' contribuyen a su implantación, se verá que no es utópico.

Y al reiniciar nuestras labores periodísticas en ésta ciudad, se hace promesa de fe, de asumir la obligación de ingerencia en el desarrollo y mejor aprecio de los destinos benianos. Derecho nos asiste para ello y después de haber dejado el campo, en espera de mejores intervenciones, asumimos nuestro rol, ocupando nuevamente la posición que como benianos, no pudimos abandonar.



.El Beni ofrece a la colonización un campo amplio y es allí donde el proletariado boliviano, encontrará su mejor albergue convirtiéndose en dueño de la madre tierra.-

DISTINGUIDA EDUCACIONISTA DEL BENI ESTA EN LA PAZ

.Desde hace algunos días se encuentra en ésta ciudad, procedente de la capital del Beni, la señora Ninfa Basadre de Gutiérrez, distinguida educacionista de merecidos prestigios en la enseñanza de la niñez beniana.

La señora Basadre, oriunda del pueblo de Oruro, sentó plaza desde hace mucho tiempo en el Beni, dirigiendo la escuela primaria de niñas a la que supo imprimir rumbos de eficiente orientación pedagógica. Por eso se ha hecho acreedora a la estimación del pueblo beniano, que cuenta en ella con uno de sus mejores factores en la enseñanza pública y hoy por intermedio de LA CALLE los benianos residentes en La Paz, le presentan las consideraciones de sus respetos.-

Por el Pueblo y Para el Pueblo Beniano

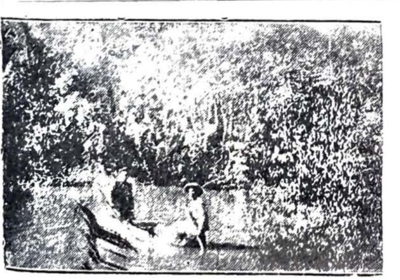
.Un breve paréntesis en las actividades periodísticas, ha interrumpido cierta labor iniciada en resguardo de los intereses benianos. Pero hoy que asumimos nuestro rol, integrando la redacción de un órgano de prensa al cual nos liga el vínculo político y en el que, se tiene el campo abierto para considerar el bien público, sentimos íntima satisfacción, al sólo tener en cuenta que se ingresa a una reanudación de permanente labor de brega.

Y dentro de la obra múltiple del periodismo, séanos permitido dejar constancia expresa, que a la par que se cumple el rol general, se tendrá particular cuidado en velar desde estas columnas, que se deben al pueblo, por los intereses benianos, que siempre constituyeron nuestra preferencia preocupación.

Actuaráse por el pueblo y para el pueblo beniano, porque a pesar de nuestro alejamiento, no se perdió de vista la obligación que se adquiere, de ser un hombre útil al terruño y de servirlo en todo momento en los diferentes aspectos de su vida múltiple. Se quiere con ello, ser digno hijo del Beni, respondiendo a los antecedentes de la tradición de ese pueblo.

Militando en las filas de un partido político que tiende a estructurarse con sólidos arraigos en la masa popular, se ha contraído el compromiso de la consecuencia y la lealtad para con los intereses generales de la patria. Y así como nuestra acción se obliga a todo lo que se refiere al colectivismo, así en particular, estimamos necesario hacer la promesa de fe, de atender en consecuencia todo cuanto afecte al Beni.

Acción, hechos, seriedad, requiere el país para transformar su estado actual y dentro de este nuevo temperamento, que ha de caracterizar a los hombres que llegan para cumplir su rol en esta etapa de la vida nacional, nos emplearemos a fondo, sin otra consideración que el respeto al bien público.-



.Los arroyos de aguas cristalinas en el Beni, brindan al turismo, momentos de innegable expansión.-

PROBLEMAS INMEDIATOS DEL BENI

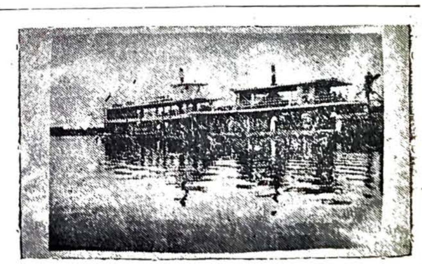
"LA CALLE" CONCENTRARA SU ACCION AL MEJOR ESTUDIO DE ELLOS

.El íntimo conocimiento de las cuestiones nacionales, permiten a la redacción de LA CALLE, estar en la posibilidad de ocuparse con conocimiento de causa, de todos los asuntos que se refieren al bien público. Así, por lo que respecta al Beni, concentrará su acción en el mejor estudio de sus problemas inmediatos que serán:

1.— Camino ganadero a San Borja.
2.— Traslado de Trinidad.
3.— Basamento de población en Puerto Siles.
4.— Defensa pacífica del Iténez.
5.— Edificaciones escolares.
6.— Carretera Trinidad - San Ignacio.
7.— Caminos de conexión con Santa Cruz.
8.— Puerto fijo sobre el Ibare.
9.— Organización de sociedades industriales.
10.— Equipos de aviones de carga.
11.— Revisión de leyes y decretos inconsultos.
13.— El problema de las tierras.
14.— Facilidades al comercio y a la Industria.
15.— Estabilidad de las autoridades.
16.— Saneamiento de regiones enfermizas.
17.— Función social de las fuerzas de guarnición.

Y a la consideración de estos problemas, concurrirráse en forma decidida y teniendo en cuenta las posibilidades materiales para realizarlos, dentro de los recursos de que se disponen y de nuestras propias fuerzas económicas.-

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.



.Lanchas a vapor que surcan los ríos navegables del Beni ofreciendo al viajero toda clase de comodidades.-

Aporte del Beni en la Guerra

.El mejor elogio que LA CALLE puede hacer del Beni en su aniversario histórico, es la mención del concurso de sus hijos en la guerra. Venciendo la incomunicación y la distancia, el pueblo beniano concurrió en masa a la defensa de la patria en los campos de batalla del Chaco. Y lo hizo, como prueba de un profundo sentido de solidaridad nacional.

A la reacción de nuestras armas en Conchitas, Condado, Cañada Strongest y Cañada Loa, concurrieron los benianos, llenos de valor civil y hartos de voluntad para vencer y en el empuje de las fuerzas nacionales, probaron con serenidad y decisión, que también la sangre de ellos, debía teñir los campos del Chaco, para testimoniar su desprendimiento de la vida al servicio de la defensa armada de la patria.

Y ahora que el Beni recuerda su aniversario histórico, sienta orgullo por sus bravos hijos que quedaron para siempre en los campos de batalla, pero que viven la vida del recuerdo permanente.-

LOS MAS GRANDES ALGODONEROS DESEAN ESTABLECER PLANTIOS EN BOLIVIA

LA CASA ANDERSON Y CLAYTON HA ENVIADO UN TECNICO Y 30 CAJONES DE SEMILLAS

A la información que dimos anteriormente sobre la presencia en esta ciudad del doctor Kempisky, técnico especialista en el cultivo de algodón, agregamos hoy algunos datos más que se relacionan con las actividades que dicho industrial viene desarrollando en el país.

El doctor Kempisky ha venido de Buenos Aires enviado por la firma Anderson y Clayton, de Estados Unidos, que es, según referencias que tenemos, la más grande empresa productora de algodón en el mundo y tiene considerables plantaciones algodoneras en la Argentina y el Paraguay.

La casa Anderson y Clayton ha tomado especial interés en extender hacia Bolivia sus actividades industriales, motivo con el que ha enviado al Dr. Kempisky, a efecto de practicar estudios en distintas regiones del país y organizar plantíos experimentales en los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Beni y otras zonas aptas para el cultivo de algodón.

Desde luego, la misma casa ha remitido a Bolivia 30 cajones de semillas, consignados al ministerio de Comercio e Industria, para cuya internación cursan dos solicitudes a fin de conseguir el pago del 2 por ciento de derechos ad valorem y la rebaja del 50 por ciento en las tarifas ferroviarias.

EL CORONEL FROILAN CALLEJA, AGASAJADO

Con motivo de su viaje a Sucre, adonde ha sido promovido con el cargo de Director de la Escuela de Infantería, a crearse en esa capital, el coronel Froilán Calleja, ha sido objeto de múltiples manifestaciones de camaradería por parte de sus amigos y de homenajes por parte del pueblo, pues se estima en grado sumo la rectitud y hombría de bien del bizarro militar cruceño. Así, las fiestas se han sucedido compitiendo en brillantez y sinceridad. Se ha destacado, sobre todo, la entrega de un pergamino que el presidente de los legionarios le entregó en nombre de los excombatientes de Santa Cruz. Con este motivo el coronel Calleja ha pronunciado un entusiasta y significativo discurso.

AUDICION DE MUSICA FOLKLORICA BENIANA

Mediante la Radio Illimani, a las 21 horas de hoy

Conmemorando el 94 aniversario de la fundación del departamento del Beni, la colectividad beniana residente en la ciudad ha preparado una radiotransmisión de música folklórica de ese departamento, la cual se producirá a las 21 horas de hoy, mediante la Radio Illimani. El siguiente es el programa de la audición que anunciamos:

1 — Himno Beniano, ejecutado por la orquesta.
2 — Palabras de ofrecimiento.
3 — En las Riberas del Mamoré, Taquirari.
4 — El Ranchito, dúo de canto, con guitarras.
5 — La Trinitaria, Taquirari.
6 — Al Día Siguiente, composición del poeta beniano Rafael Arteaga Terrazas, recitado por la señorita Celia Monasterio.
7 — Los Pichones, carnavalito.
8 — Alma Mojeña, Taquirari.
9 — Mañanita Trinitaria, composición del poeta beniano Samuel Aramayo García, recitado por la señorita Maura Mendoza.
10 — Nostalgia, dúo de canto, con guitarras.
11 — Ensueño Javeriano, Taquirari.
12 — Palabras del señor Roberto Jordán Cuéllar.
13 — Carnavalito.

DIARIO SOCIALISTA LA CALLE

Miércoles, 18 de Nobre. 1936

EN EL ANIVERSARIO BENIANO

El Beni, palabra que para los oídos paceños sugiere la evocación de la pradera inmensa, de la jungla y de los ríos, se aproxima cada vez más a nosotros. Va tornándose de misterioso y lejano país de una leyenda vegetal y áurea — el oro negro era antes la goma y no el petróleo — en zona accesible por las irradiaciones de la nación en contadas horas de viaje aéreo. Acuatizan en el remanso de los tumultuosos ríos los hidroaviones, a la vera de selváticas exaltaciones de la naturaleza tropical, y si bien las aves mecánicas no realizan en su integridad el intercambio de corrientes materiales, por lo menos aprietan con admirable elasticidad los vínculos espirituales por los que cada vez nos hallamos más cerca del Beni.

A esta iniciación del entendimiento por medio del progreso, que se produce por el lado de Cochabamba hacia Trinidad, se añade el promisor ensayo de una verdadera aproximación económica por la parte de La Paz con San Borja. Lentamente las revelaciones departamentales descubren sus posibilidades de cohesión y afirman, una vez más, el incomparable porvenir de la magnífica tierra a la que se habrá de llevar, también, la reivindicación social que convierta a peones y siringueros del trópico en dueños de su ciudadanía y de su trabajo.

Raza fuerte y pura, objetivada en la calidad de sus varones y en la belleza de sus mujeres, colaboró a la defensa nacional en espléndido alarde, atravesando de parte a parte el territorio de la República hasta llegar al Chaco. La nación, en esta hora en que la unidad y el trabajo constituyen los imperativos de la reconstrucción, tiene en el Beni una riqueza territorial y étnica que han de ganar el porvenir. Hacemos votos por ello, saludando en su aniversario al departamento hermano.

ENTREVISTAS RELAMPAGO DE "LA CALLE"

CON DON PABLO ASCIMANI

Para celebrar dignamente la efemérides beniana enfocamos una figura joven y simpática de la "colonia", y no encontrando al gran Busch, ese joven héroe con ojos impasibles de tigre, según la esterotipía afortunada de Augusto Céspedes, tomamos a don Pablo Ascimani, actual jefe de la Junta de Control de Giros, importante repartición desde la cual viene desarrollando una fructífera y ecuánime labor que es motivo de aplauso general.

Ascimani responde a nuestras preguntas con agrado y sencillez:

—¿Qué expectativas socialistas ofrece el Beni de hoy?

—Los hombres que volvieron de las trincheras sienten por razón biológica la necesidad de estructurar un nuevo concepto de patria, e indudablemente que propugnan ideales socialistas, pero un socialismo científico que mantenga en alto los principios de la dignificación social y económica de los humildes y el respeto al capital como fuerza propulsora, todo esto en armonía para llegar a la exaltación de la nacionalidad.

—Cree usted en la vigorosa comunidad de ideales socialistas que unirá a todos los pueblos de Bolivia?

—Bajo los principios anteriormente enunciados, evidentemente que sí.

—¿Está satisfecho de su labor depuradora en la Junta de Control de Giros?

—Desvinculado de grupos y con la visión clara de mis deberes de funcionario, juzgo que he cumplido mi deber en este orden, llegando a regularizar la atención de las actividades fundamentales del país, cuales son: la industria y el comercio, que merecen y exigen toda suerte de colaboración para su desenvolvimiento.

DOCE FAMILIAS DESAHUCIADAS ESTAN EN SITUACION DIFICIL

Hemos recibido una delegación de inquilinos de la casa No. 455 de la calle Murillo, propia de la Comunidad Franciscana, donde viven más de doce familias, que se hallan en situación bastante difícil, pues han sido notificados para desocupar dicha casa hasta el día 20 del mes en curso.

El desahucio aludido se debe a que en dicho local va establecerse la escuela fiscal República de Chile, con la cual han de ser ya cinco los establecimientos de instrucción situados en la misma cuadra de la calle Murillo, circunstancia que los citados inquilinos reputan como antipedagógica.

En suma, quieren que al menos se les prorrogue el plazo para la desocupación, hasta fin de mes. La dificultad de conseguir viviendas en la actualidad les ha inducido a pedir nuestra cooperación para conseguir la prórroga solicitada.

TRIBULACIONES DE UN COCHABAMBINO

TRESCIENTOS PESOS POR HECHURA, PERDIDA DE TIEMPO, DE PACIENCIA Y DEL TREN

Como una compensación a los quebraderos de cabeza que diariamente se le presentan al Jefe de la Policía Comercial, don Antonio González Eguino, ha recibido ayer la regocijante denuncia escrita que trascribimos omitiendo, por discreción, el nombre del denunciante, que dice:

"Hace muchísimos días contraté la hechura de un terno con el distignuido sastre cortador Manuel Zapata. El susodicho, me cobró la apreciable suma de TRESCIENTOS BOLIVIANOS por hechura, cantidad que acepté pagarle, — a pesar de que el corte, estilo y línea de esa sastrería no me satisfacen enteramente. — siempre que el traje me fuese entregado el jueves pasado sin falta, puesto que debía viajar a Cochabamba el domingo y necesitaba para el caliginoso clima de aquella hermosa ciudad, un traje claro.

"Pues bien, el señor Zapata, a pesar de poseer una sastrería en barrio céntrico y con todas las apariencias de un taller de primera clase, me embaucó como si no fuese un eminente cortador de tarifa máxima, sino un artesano de la Locería o un chalequero de la calle Tumusla, pues, no me entregó el traje ni el jueves, ni el sábado y por último, me hizo perder el tren del domingo.

"No se detuvo ahí el incumplimiento: Zapata continúa "lateándome" hasta hoy martes, en que tenia oportunidad de tomar otro tren, y me dice que mañana, "seguro", me entregará el codiciado "estreno" cuya fábrica cuesta la suma de 300 mangos.

"Considero que la Policía Comercial debe intervenir en esta especulación, ya que cobrar 300 pápiros por hechura de una ternada, y no hacerlo, es especular. Además, si se exige al capitalista que no explote al pueblo, debe recíprocamente exigirse al obrero que cumpla con su deber, porque de otra manera nos vamos al bombo.

"Deposito en poder del señor Jefe de Policía, la suma de 300 Bs., a fin de que, por medio de la fuerza pública, obligue a la entrega del tantas veces mencionado indumento y sugiero la necesidad de aplicar una multa ejemplarizadora de artesanos incumplidos".

Fué Agredida en Forma Inhumana por su Hijo

Dolorosas pero inevitables escenas de la vida popular, sin educación ni freno! He aquí a un hijo que golpea a su madre en forma cruel, a su madre anciana, sin piedad a sus años que la encorvan ni respeto al vientre que lo ha llevado resignadamente dándole su sangre y su juventud. Este hijo es lo que se conoce ordinariamente por el hombre "piadoso", es decir, que cumple sus deberes con la iglesia, va a misa, se confiesa, comulga... todo lo que no empece para que llegado el momento de la neurosis filial tome a su madre de los cabellos y trate de estrangularla.

Este pobre hombre es el c. José Eduardo Pizarro, chofer, y la desgraciada anciana, su madre, doña Georgia V. de Pizarro. Esta ha denunciado a su hijo a la Policía, la misma que en el día estudia la forma de sancionar al hijo cruel y desnaturalizado.

EL CONGRESO NACIONAL DE SUBPREFECTOS

El capitán E. Belmonte P., subprefecto de la provincia Castillos, nos ha dirigido una atenta nota oficial, celebrando la iniciativa que auspiciara LA CALLE sobre la posible realización de un Congreso Nacional de Subprefectos. La iniciativa que corresponde al subprefecto de Omasuyos ha encontrado eco favorable en todo el país, a juzgar por las muchas manifestaciones que hemos recibido al respecto, haciéndonos comprender que las posibilidades de este gran acontecimiento administrativo son un hecho.

Anotamos el oficio del capitán Belmonte, porque encierra al mismo tiempo una indicación valiosa: es la relativa a que LA CALLE haga propaganda constante por este congreso, a fin de que llegue a conocimiento de todas las autoridades aún de aquellas que están más alejadas de La Paz.

La solicitud de la referida autoridad es muy aceptable, y, en respuesta, LA CALLE promete abrir desde este número una campaña para establecer el temperamento con que se recibiría en el país tal iniciativa que consideramos de una oportunidad improrrogable.

EL NUEVO PERSONAL DE LA SUPREMA TOMARA POSESION EL 30 DEL ACTUAL

Habiéndose renovado el personal de la Corte Suprema de Justicia mediante decreto-ley de 15 de octubre pasado, y considerando que es urgente normalizar las funciones de dicho tribunal a la terminación del período de vacaciones a que han ingresado los magistrados cesantes, el presidente de la Junta de Gobierno y el ministro del ramo han expedido un decreto señalando el día 30 del mes en curso para la posesión de los Vocales de la Corte Suprema recientemente designados.

UN TRABAJADOR GRAFICO ENFERMO NO PUEDE MEDICINARSE

Habiendo recibido denuncia en el sentido de que la cama que los gráficos de esta ciudad tienen derecho a ocupar en el Hospital General de Miraflores, había sido indebidamente ocupada por un pensionista, nos constituímos el día de ayer, a efecto de indagar sobre la verdad de la denuncia, habiendo llegado a la triste constatación de su completa veracidad.

Son quince las camas que posee la sección pensionistas de este Hospital, quince o doce las camas que se destinan a atenciones gratuitas; y son las mismas doce o quince camas provistas para pensionistas, debiendo, cuando se presentan casos como el del gráfico mencionado, o volverse a casa o aceptar una cama en la sala general.

Esta anomalía flagrante es incohonestable, sobre todo si se comprende que ella es fruto de ese famoso plan de economías que allí introduce el Director del Tesoro por medio de sistemas a todas vistas violentos e inconducentes, pues para que el Hospital tenga, como renta, alrededor de 46 mil bolivianos anuales, es preciso descaracterizar su sentido beneficente, como en el caso que motiva esta nota.

Por lo demás, el Sindicato de Gráficos, debe pedir, — exigir, — en el día la rehabilitación de su derecho. Esa es nuestra opinión.

Después de un Año se Identifica a un Homicida

Hace precisamente un año se cometió en la calle Sagárnaga, un homicidio frustrado, cuyo actor fué Alberto Molina y la víctima Isaac Siles Agreda. Causales para este hecho de delincuencia juvenil, pues se trata de dos muchachos, fueron los celos, según informaciones que hemos podido obtener. Una discusión agria que tenía en Molina — chico irascible — al personaje principal, acabó con un disparo, tras del cual caía un hombre y el otro se perdía en las calles sin dejar rastro.

Un año ha pasado de todo esto. Y hace apenas tres días, la hermana de Agreda, doña Justina Guzmán, creyó identificar en cierto hombre que la seguía al homicida frustrado de su hermano. Le miró fijamente, y ya segura, pidió la colaboración de la Policía de crucero en la misma calle Sagárnaga. Molina al ser descubierto trató de simular "ser otro individuo", que nó Molina, y llevó su sangre fría hasta pretender engañar a la Policía, pero ésta, por medio de un hábil interrogatorio logró sacar la confesión del delito. Entonces comparecieron la víctima, testigos, etc., y ya no resta sino que la cárcel se abra para el delincuente!

NO EXIJAMOS MILAGROS DEL REGIMEN; EXIJAMOSLE CONSECUENCIA CON LOS PRINCIPIOS SOCIALISTAS. Y BASTARA POR AHORA.

EL AUTOR DEL ROBO A LA MERCED PASO A LA CARCEL

Fué nuestro diario el primero en informar sobre el valioso robo que los cacos habían perpetrado en el templo de La Merced, consistente en una serie de joyas de la imagen que se venera allí, todo lo que hacía suponer que la pérdida era avaluable por lo menos, en unos 150 mil bolivianos, pues se trataba de una corona, media luna, pendientes, sortijas, etc., de oro y plata. La Policía que anduvo cuerdamente se puso a observar en silencio, hasta que un día se dió cuenta que en varias joyerías de la localidad se vendían, retazeadas, las joyas perdidas. Así fué cómo cayó en las redes policiales un joven y peligroso avechucho: Claudio Clavijo Gutiérrez que, taimado e hipocritón, era, en verdad, un genial, y hasta un mariscal en su oficio.

Practicáronse las investigaciones; se logró devolver a la imagen gran parte de las prendas que la habían hurtado, y finalmente el bizarro chiquillo pasó — ayer — al Panóptico. Allí comenzará su calvario, pero como es casi un niño, le queda la esperanza de salir, y naturalmente, con ganas de cargar ya no sólo las joyas sino a la dueña de las joyas...

SOCIALISTAS DE BOLIVIA, UNIOS!

ESCUELAS EVANGELISTAS Y CATOLICAS PARA INDIOS, DEBEN SUPRIMIRSE

Hemos visto con sincera pesadumbre que no obstante el proceso de una asamblea de profesores indigenistas y la aprobación por ella de un reglamento interno y de un estatuto general, todavía hay quienes hablan de escuelas parroquiales y de escuelas evangelistas. Las asambleas citadas tienen por objeto inmediato dar unidad y sistema a determinada actividad, y de nada servirían si tras de sus doctorales preocupaciones tuviésemos que seguir bajo el régimen de la más negativa y perjudicial de las anarquías: la anarquía en instrucción.

Nos sugiere estas consideraciones la noticia propalada por alguno de los periódicos locales, en el sentido de que el Gobierno subvencionaría a todos los párrocos con cien bolivianos mensuales para sostener escuelas para indios.

No entendemos esta exigencia. ¿No estamos, acaso, de acuerdo con que tenemos que sustraer al terrígeno de la influencia envilecedora de los párrocos y de los evangelistas? Donoso vendría a resultar este socialismo de Bolivia si, inclusive, damos armas a los enemigos para que nos ahorquen en el momento que lo estimen más conveniente. Las escuelas para indios deben ser laicas, estar prudentemente alejadas de los curas y de los evangelistas, dejando a los indios el derecho de elegir la religión que les venga en gana, pero no permitir que las propagandas sectarias se hagan con los dineros del Estado, al amparo de las escuelas.

Estamos, pues, en contra de esa tendencia, y sostenemos una vez más la laicidad de las escuelas para indios, debiendo, por tanto, suprimirse las escuelas católicas y las evangelistas.

El Socialismo Cruceño Marca Rumbos al Socialismo Boliviano

DELIMITACION DE PROPIEDADES DE LA UNIVERSIDAD

Sobre este incidente nos pide la Dirección General de Educación, insertar las siguientes declaraciones:

"El día viernes de la semana pasada, se reunieron en el Despacho de mi cargo, el ministro que suscribe, el Director Gral. de Educación y el Secretario Gral. de la Universidad, con el objeto de tratar la delimitación de las propiedades de la Universidad y la Dirección Gral. de Educación, sobre la base del informe expedido por la comisión que para el efecto designó este ministerio. La Dirección Gral. ha visto con profunda extrañeza, en la prensa local, las declaraciones formuladas por el Secretario General de la Universidad de San Andrés, acusando al Director Gral. de Educación de herir los intereses universitarios, siendo la verdad, que en la reunión aludida, no se llegó a ninguna conclusión, ya que apenas se hicieron consideraciones sobre diversos aspectos que entraña el asunto."

LAS DECLARACIONES DEL CORONEL TORO SON ENTUSIASTAMENTE RECIBIDAS

Santa Cruz, 16. (Especial). — Han suscitado las más calurosas manifestaciones de complacencia las declaraciones que el Presidente de la Junta Militar Socialista ha formulado aplaudiendo sin reservas el naciente partido socialista de estado, cuyo incremento en Santa Cruz adquiere cada vez mayores proporciones. Sábese, así mismo, que para practicabilizar el plausible empeño y realizar en toda la República una propaganda eficaz, de suerte que la iniciativa sea imitada, como se espera, en todos los distritos de la República, se ha constituído un comité especial.

Estímase que la formación del nuevo partido importa la organización del Frente Unico Socialista, del cual se expurgaría cuidadosamente a todo elemento de raíz conservadora o pseudo-socialista, como ser el jefe del Partido Republicano Socialista, Dr. Bautista Saavedra.

Así comprendido débese tener en cuenta que este Partido del Frente Unico Socialista, reconocería como a Jefe natural al Coronel David Toro, asumiendo, por tanto, la responsabilidad mediata e inmediata del Gobierno.

El diario socialista "La Unión", publica una importante nota del sindicato de matarifes, en la cual manifiesta que conceptuando este movimiento de unificación, como el que salvará la doctrina socialista consolidando al régimen, se une a él incondicionalmente.

Para la formación del Cuerpo Consultivo del nuevo partido, se han lanzado los nombres de Enrique Finot, Pastor Franco, Lucas Saucedo Sevilla, Rómulo Herrera y Guillermo Rivero, habiéndose designado ya comités obreros seccionales y cuatro cuarteles de acción inmediata.

RECLAMA DESDE EL NUEVE DE OCTUBRE

El señor Hernán Pozo Ramírez, exoficial de Registro de Renta de Impuestos Internos en Camargo, se ha apersonado a nuestra redacción, para manifestarnos que desde el 9 de octubre está reclamando la devolución de sus descuentos por concepto de fianza, a razón del 10 por ciento, y que aunque se trata de una suma reducida comprende que la desatendencia no puede apoyarse en razones cuantitativas, sobre las cualitativas y de derecho; pues para remate de catástrofes, después de más de un mes de presentada su solicitud, se le ha manifestado que su expediente se ha extraviado...

Inaudito. Creemos que el Director de la Contraloría ignora estas fallas de la maquinaria entregada a su cargo.

El Beni, Completamente Abandonado

Por Roberto Jordán Cuéllar

(Especial para LA CALLE)

El Beni se sabe una gran herencia abandonada. Las paladas de tierra, llenas de olvido que le depara el interior, no alcanzan a sepultar sus ansias de confraternidad nacional. Permanece sin defensa, sin eco, sin vocero alguno que hable y grite por él. Por eso, completamente solo, despliega hoy su estandarte en plena tormenta de reajuste patrio y, sin que nadie le pase lista, se hace presente; aullando su nombre y sus impostergables necesidades. Se ha impuesto el deber de reclamar su turno. ¿Hasta cuándo, pues, será una simple colonia? Allí hay niños, pero no hay escuelas suficientes. Hay enfermos y heridos de guerra, pero no hay ni médicos, ni boticas, ni hospitales. Hay juventud, brillante juventud, pero no existe una sólo biblioteca, una sóla facultad. ¿Adónde acudir? Hoy el cambio alto no paga ya el enviar a los críos al Brasil, donde se les enseña otras glorias y otras grandezas. Hay natalidad, pero no hay sacerdotes que bauticen. Hay gente, tan humana como la del interior, tan boliviana como la de sierra adentro, pero no hay un simple vehículo motorizado que acorte distancias; radios y telégrafos que presten servicios de urgencia. Si la República existe, debe existir por igual y para todos. Ella debe ser factor de paz, de unión, de progreso general.

Expuesto lo anterior, hoy que celebramos los benianos nuestro noventicuatro aniversario, pedimos y exigimos que el Beni no siga siendo un abismo, un estado aparte, un vasto territorio librado solamente al milagro y perdón divinos. Ha advertido ya, esa tierra olvidada, que muy cerca de sus lares la civilización y el progreso echan humo y espuma en todo el resto de la Nación. Los pueblos mineros, sin andar lejos, han efectuado su único turno en ciento once años de vida republicana e independiente. A los departamentos agropecuarios, en cambio, echados hacia las fronteras, se los ha dejado siempre en espera y librados a su propia como adversa suerte. Así las cosas, empero, y por encima de las distancias, el pueblo beniano ha permanecido siempre fiel a la República. Por encima del abandono en el cual yace, la enseña nacional es la única que allí flamea. Sin escuelas, es el padre quien enseña a sus hijos no solo el abecedario, sino las principales nociones de nuestra patria. Sin sacerdotes ni parroquias, los niños deben esperar hasta cualquier edad, para ser bautizados por algún misionero que, de cuando en vez, realice un recorrido audaz por esas apartadas regiones. Sin caminos ni medios de comunicación, la gente vive pobrísima en medio de las más vírgenes fuentes de riquezas.

Ese es pues el Beni de hoy, el cual ya se acerca a su primer centenario.

SESENTITRES NIÑOS NECESITAN UNA ESCUELA EN EL CANTON LUQUISANI

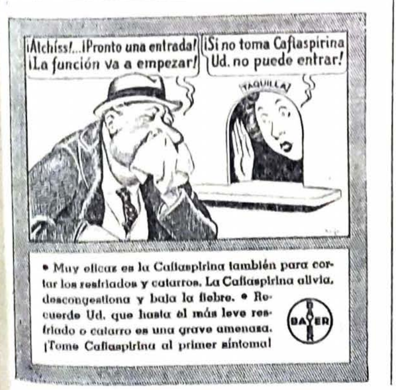
El representante de la Legión de Excombatientes del Cantón Luquisani, de la provincia de Muñecas, nos ha traído, antes de entregarlos a sus destinatarios, cuatro actas firmadas por los vecinos notables de ese cantón y por sus legionarios, por las mismas que piden al ministro de Educación y a la Legión de Excombatientes de esta ciudad la rehabilitación de una escuela en ese lugar, la que ha funcionado hasta pocos meses antes de iniciada la contienda del Chaco y que, no obstante de aparecer presupuestada en todos los ejercicios económicos del ministerio respectivo — sin que se dé explicación lógica, sigue clausurada. La lista de niños — mujeres y varones — asciende a 63: sesentitres alumnos que desde hace cuatro años carecen de toda instrucción.

Comprendemos que la demanda que formulan, tan ajustada a derecho, los vecinos y legionarios de ese alejado cantón de Muñecas, debe merecer inmediata atención de parte del Estado, y nosotros la favorecemos pidiendo al Secretario de Educación Pública la inmediata solución del grave problema.

EL REPRESENTANTE DE LA REPUBLICA CHECOESLOVACA

A horas 11 de ayer presentó sus credenciales que lo acreditan como representante de la República Checoeslovaca ante el Gobierno de Bolivia, el señor Frantisek Kaderabek. La ceremonia revistió particular importancia, habiendo el Jefe de la Nación correspondido al discurso del señor Kaderabek con declaraciones plenas de cordialidad y reconocimiento a las virtudes de laboriosidad que caracterizan a esa importante nación europea.

LA CALLE, saluda al distinguido diplomático.



EL SEGURO SOCIAL OBLIGATORIO ES OBJETO DE ATENTO ESTUDIO

El día de ayer, a horas 15 se reunieron en el local del Ministerio de Trabajo y Previsión Social la Comisión designada por el Gobierno para el estudio del proyecto de Decreto sobre Seguro Social Obligatorio, compuesta por los doctores Claudio Calderón Mendoza, Pablo Guillén, Franklin Antezana Paz, Néstor Guillén y Arturo Prudencio, además de los señores Moisés Alvarez y Adolfo Bozo Jantzen, jefes de las secciones Sindical y Previsión Social respectivamente del Ministerio del Trabajo, y presidida por el Ministro señor Waldo Alvarez, a cuya iniciativa se realizó la indicada reunión.

Se acordaron interesantes cuestiones relacionadas con el Seguro Obrero y las medidas tendientes a establecer las garantías económicas que favorezcan a todas las clases trabajadoras del país.

Después de un cambio de ideas y luego de exposiciones interesantes se organizaron las siguientes Sub-comisiones:

1o. — La que estudie el campo de acción del Seguro Social, a cargo del Dr. Pablo Guillén.

2o. — La que estudie las cotizaciones y prestaciones que se deriven dentro del aspecto del Seguro a cargo del Dr. Antezana Paz.

3o. — La de Jurisdicción y organización a cargo del señor Ministro del Trabajo y Moisés Alvarez.

4o. — La de Estadística a cargo del señor Arturo Prudencio y del Dr. Néstor Guillén.

La sesión fué suspendida a horas 16 y 40, debiendo reunirse nuevamente a fin de considerar las ampliaciones y sugerencias del caso, el día 29 de los corrientes, a horas 16, en el mismo local del Ministerio.

AGRADECE A "LA CALLE"

El asesinato de Alcides Saravia permanece impune

APOLO. — Director LA CALLE. — La Paz. — Agradezco su diario ocúpase alevoso asesinato mi hijo Alcides. Autor campéase libre, amparado por autoridades de Santa Ana de Yacuma. Ruégole pedir justicia. — Sócrates Saravia.

VENDEN ALCOHOL DESNATURALIZADO

Se hace saber al público que los siguientes comerciantes han recibido alcohol desnaturalizado, para su venta al detalle, al precio de Bs. 2.80 la botella:

Victoria Cobarrubias, Pilcomayo 194; Emma Velarde, Graneros 597; Celina v. de Aguirre, Rioshiño 14; Angélica de Suña, Amazonas 102; Severina Guillén, Mariscal Sucre 1; Pastora Oropeza, Obrajes, Av. Zalles 4; "La Locomotora", Plaza Sucre 1; Emilio Calderón, Vicenta Eguino 897; Manuel Mendoza, 14 de Septiembre 804; Angélica Fernández, Sagárnaga 119; Eduardo Yoshida, Recreo 152; Fanny de Buticófer, Recreo 345; Fernando Quiroga, Recreo 315; Luis Asturizaga, Recreo 282; Sociedad Comercial Americana, Recreo 191; Jorge Godínez, Evaristo Valle 32 al 36; "La Equitativa", Avenida Pando; Stephan y Cía., Recreo 395 al 399; Sánchez Peña y Cía., Recreo 897; Paz de Bilbao, Plaza Sucre 98; Dolores Bedregal, Mamoré 529; Jorge Martinich, Avenida Saavedra 19; Enrique Riccio, 20 de Octubre 702; Sofía Smoke, Yanacocha 351; Paz de Aguilar, J. Rivas 43; Gertrudis Miranda, Nicolás Acosta 408; Elena Polo, Sagárnaga 298; Natividad Noriega, Indaburo 206; Berna de Portillo, Recreo 77; N. Portugal, Recreo 365; Susana v. de Bernal, Socabaya 554; Pilar v. de Camacho, Ingavi 413; Ether Guerrero, Rioshiño 715; María de Córdova, Figueroa 584; Carlos Sánchez, Jaén 455.

MONOS DE WALL STREET

Mr. NICK SUAREZ RUBBER

Siguiendo nuestro propósito de presentar un mono relacionado con cada acontecimiento que se celebra, tenemos el honor de presentar en esta fecha — aniversario del Beni — un mono natural y auténtico, que si bien no es personalmente conocido en estas alturas, lo es por las fantásticas referencias que de él tienen los habitantes de Bolivia, donde Mr. Nick Suárez Rubber ocupa el puesto siguiente a Mr. Rapiño y el anterior a Charles Windsor Aramayo.

Mr. Nick Suárez Rubber es, por lo menos, un mono cien por cien, tanto porque es originario habitante de la selva como por ser poderoso millonario que explota por igual los cueros de reses y de cambas, extrae castañas por mano ajena, navega sobre bolachas de goma, acapara tierras, billetes de a 1.000 e influencias nacionales e internacionales. Propiamente, el Beni y parte de Santa Cruz y del Territorio de Colonias forman el insignificante latifundio de Mr. Nick Suárez Rubber. Y si no fuera mono de edad matusalénica, continuaría siendo como en sus buenos tiempos un sultán con más harenes que corrales de ganado.

La edad de este venerable precursor del hombre primitivo se pierde en los tiempos caóticos, y sólo se sabe que es más viejo que las siringas milenarias de los bosques benianos, tan viejo que cada cincuenta años se le caen los cabellos y la barba, para retoñar después y variar sucesivamente de color hasta quedar, como ahora, dándole semejanza con un maneche encanecido.

Sin embargo de sus millones, Mr. Nick Suárez Rubber no gusta de las fruiciones que ofrecen las ciudades europeas, ni del confort que ha creado la civilización occidental. Prefiere la despreocupada vida de Tarzán, estafermo, en medio de la fauna bravía de la jungla. No sospecha siquiera la existencia de los aerodinámicos, porque está convencido de la insuperable rapidez y comodidad de los buey-caballos; tampoco sabe que hay rascacielos en Wall Street, porque no aspira a mayores alturas que las copas de los árboles en que pasa sus vacaciones colgado de la cola y acariciando sus bolachas.

Por lo visto, éste es un mono singular a la vez que incuestionablemente legítimo. Se distingue de los demás por su espíritu benefactor pronto a toda suerte de donaciones: patrióticas, humanitarias y zoológicas, con las que tiene sobre sus paisanos mayor ascendiente que el que tuvo Carnegie en Escocia, o el general Loayza en Sapahaqui. Casi no hay en el Beni ninguna obra que no esté ligada al nombre de Suárez, así sea una obra de carne y hueso, que imprescindiblemente lleva un porcentaje de la sangre de Suárez, o al menos lleva este real y monárquico apellido. De ahí que es raro, rarísimo, que haya beniano que no dependa económica o biológicamente de Suárez, ahí también que ningún beniano tenga necesidad de poseer un mono de Wall Street, teniendo este longevo y vitalicio que resume a todos los monos reunidos del Iténez.

Examenes para la Atencion de Cargos

1.— Creación del Ministerio de Industria y Comercio; el Departamento de Subsistencias.— Sus finalidades y atribuciones.

2o.— Concepto general del servicio de Subsistencias en la República. — Función y finalidades de esta repartición. — Beneficios que representa para el pueblo consumidor.

3o.— Experiencia recogida respecto el régimen de Subsistencias en Bolivia.— Sugerencia para su mejor desenvolvimiento.

4o.— Organización de los Almacenes Fiscales de Abasto. — Su funcionamiento. — Finalidad que se procura con este servicio.

5o.— Los Comités contra la especulación y las Policías Comerciales. — Funciones encomendadas a estos servicios.— Su importancia.

6o.— Las Oficinas de Subsistencias en sus relaciones con el comercio.

7o.— Relaciones de la Oficina de Subsistencias con las demás reparticiones públicas, especialmente con el Ministerio de Industria y Comercio y el Departamento de Subsistencias del mismo.

8o.— Las Oficinas de Subsistencias y el pueblo consumidor. — Forma aconsejable para el mejor cumplimiento de las necesidades del consumo de este.

LO QUE DEBEN SABER LOS EMPLEADOS DE SUBSISTENCIAS

CUESTIONARIO PARA EL EXAMEN DE LOS JEFES DE SECCION DE LA JEFATURA DEPARTAMENTAL DE SUBSISTENCIAS

9o.— Somera referencia sobre la legislación vigente respecto el Servicio de Subsistencias en la República. — Importanción de artículos necesarios para el abastecimiento de la población. — Restricción sobre las importaciones de los mismos artículos. — Otros aspectos de la legislación de referencia.

10.— Bolivia en sus relaciones comerciales con el extranjero. — El "trueque" de productos.

11.— El problema del abastecimiento a la población boliviana. Intercambio de productos. La política dirigida más aconsejable sobre el particular.

12.— El servicio de estadística. — Su aplicación e importancia dentro de un régimen socialista.

13.— Concepto jurídico de un contrato, obligación, prueba, resolución, etc.

14.— ¿Cuál sería la manera más aconsejable para combatir la especulación, el acaparamiento de víveres, etc.?

15.— Distribución racional de artículos de primera necesidad para la población. — Sistema que se emplea. — Ventajas y defectos del mismo.

16.— Desahucio. — Concepto jurídico. — Trámite.

17.— El problema de la vivienda. — Legislación vigente. — Sus alcances. — Redacción de una Resolución en alguno de los expedientes en trámite.

18.— Control de los funcionarios de zona dependientes de la Jefatura Departamental de Subsistencias.

19.— Redacción de oficios, memorandums, telegramas y etcétera

20.— Porcentaje de utilidades para el comercio. Utilidad racional en las mercaderías importadas a diferentes tipos de cambio. Legislación vigente.

RECAUDOSE Bs. 1165 POR MULTAS A MUCHISIMOS ESPECULADORES

En el curso de la semana pasada la Policía Comercial ha recaudado la suma de 1,165 Bs. por concepto de multas impuestas a especuladores en la venta de diversos artículos de primera necesidad. Esta es la nómina de las personas multadas:

María v. de Mamani Bs. 20; Sabina Quispe 25; María Mamani 25; Rosa Quispe 50; Luis Soria 25: Anacleto Mamani 25; Julio Ibáñez 25; Juan Coronel 50; Felipa Mamani 25; María Ramos 25; Otto Lojsek 100; Lucio Mamani 50; Manuel Ballesteros 100; Modesto Marín 50; Josefina Guachalla 20; Celestino Cuentas 25; Rebeca Bustillos 15; Severino Limachi 50; Clemente Tintaya 50; María v. de Machicado 50; Valentina Huallpa 25; Luis Huallpa 25; Rosendo A. Ticona 25; Juana Flores 25; Flora Loayza 50; María R. v. de Medina 20; Osvaldo B. Quinta 25; Valentina Guachalla 15; Victoria Quispe 25; Simón Limachi 50; Rosa Cuevas 50.

Méjico se Preocupa Incorporar sus Indígenas a la Civilización

La Dirección General de Educación Indigenal y Campesina ha tenido la gentileza de enviarnos el siguiente recorte, del "Noticiero Semanal Méxicano".

AMPLIO PROGRAMA A FAVOR DE LOS INDIGENAS

"En la seremonía de la inauguración de un Congreso Indígena efectuado en el pueblo de Ixmiquilpan, del Estado de Hidalgo, el señor Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas, expuso sus propósitos de mejorar las condiciones de la raza indígena en toda la República, labor en la q' lo respaldan todas las clases sociales, y considera que, los cuatro años que faltan para completar su período administrativo, se activará vigorosamente este problema, desde los puntos de vista de la **HIGIENE, EDUCACION, REFORESTACION, RIEGO DE TIERRAS**, y en todo aquello que concurra al mejoramiento económico y espiritual de la raza indígena. Para ese fin se promoverá la reunión de congresos en todas las zonas indígenas del país, con el objeto de conocer a fondo los problemas de cada región y estudiar la forma adecuada de defenderlos.

"El Departamento de Asuntos Indigenales, de reciente creación, está elaborando un amplio programa que abarca todos estos aspectos del problema indígena, en colaboración directa con el Departamento de Trabajo, la Secretaría de Agricultura, la Secretaría de la Economía Nacional y demás dependencias oficiales, lo mismo que con los Gobiernos de los Estados".

COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS DEL Min. DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Por orden del señor Ministro de Industria y Comercio se hace saber que, desde el 15 del presente mes de noviembre, se suprimirá con carácter general el cupo de gasolina a distribuidores minoristas. Los que se proveían de éstos, deberán obtener órdenes directas de entrega contra los concesionarios Miller y Pacheco, de la Sección Gasolina y Kerosene del Ministerio. — La Paz, 12 de noviembre de 1936. — **DIRECTOR GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUBSISTENCIAS.**

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la administración y explotación de los Balnearios de Urmiri, en las siguientes condiciones:

1o. — El proponente a la administración y explotación de los balnearios de Urmiri, deberá aportar un capital suficiente, que permita formar la empresa ampliamente dotada de elementos para llenar las finalidades que se han perseguido al llevar a efecto esta obra pública.

2o. — El socio capitalista de la Prefectura del Departamento, indicará la participación de utilidades correspondientes a cada socio.

3o. — La garantía de ejecución del proponente, será el capital que aporte a la empresa y al régimen de administración que se determine en la correspondiente escritura social.

El plazo de presentación para estas propuestas, será hasta el 16 de noviembre, horas 14 (2 p. m.), en la secretaría de la Prefectura, debiendo venir en papel sellado de ley y timbre respectivo. Mayores datos, en la Sección Obras Públicas Departamentales. — La Paz, 7 de noviembre de 1936. — **EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.**

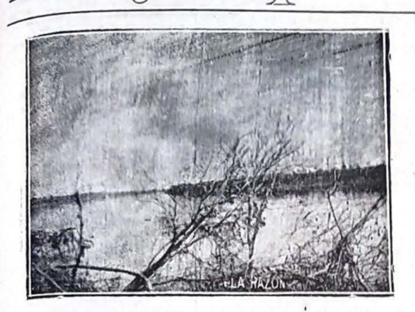
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Aviso importante, acerca de las existencias de café

A fin de conocer con exactitud la cantidad de café que existe en plaza para autorizar su exportación, en su caso, se notifica a todas las personas o sociedades que tengan en su poder una cantidad de café que pase de cuatro quintales, se sirvan declarar por escrito o verbalmente en la Inspección General de Industria y Comercio indicando el número exacto de quintales y el local en que se encuentran. Las personas o sociedades que, hasta el próximo sábado 21 del actual, no hicieran esta declaración o dieran datos falsos, serán penadas con el decomiso de toda su existencia fuera de la multa de 100 a 5,000 pesos bolivianos, de acuerdo a las disposiciones vigentes. — La Paz, noviembre 16 de 1936. — El Subsecretario de Industria y Comercio: **ANTONIO CAMPERO ARCE.**

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

Ley que Debe Derogarse



.La belleza natural del Beni, reflejada en este paisaje de un atardecer en la inmensa pampa.-

EL GOBIERNO CONSIDERA ACERTADA LA REVISION DE CONTRATOS ELECTRICOS

Habiendo el ministerio de Industria y Comercio puesto en conocimiento de la presidencia de la República la constitución de la Comisión Revisora de Contratos de Servicios Eléctricos, el presidente, coronel Toro, ha expresado que encuentra acertadas y celosas de la defensa de los intereses del pueblo, las consideraciones expuestas respecto a la política que dicho ministerio se propone desarrollar en colaboración con dicho comité.

El presidente Toro ha expresado, también, que espera que estas labores se verán coronadas con pleno éxito.

LA LEY DE COMPENSACION DE EXPORTACIONES POR IMPORTACIONES EN EL BENI

.Durante el gobierno Salamanca, se dictó una ley por la cual se estableció la compensación de exportaciones por importaciones en el Beni. Es decir, que en vez de exigir la entrega de divisas a las casas comerciales exportadoras, se les permitía la compensación de sus exportaciones, con importaciones de artículos de primera necesidad, para expenderlos en el departamento.

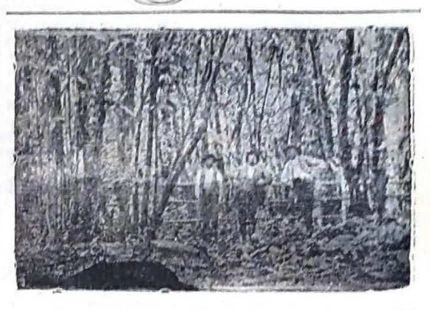
Existen temores de que las importaciones no se han referido únicamente a artículos de primera necesidad, sino hasta a mercaderías consideradas de lujo. En cambio, los rendimientos por las exportaciones, han sido apreciables y el fisco ha dejado de percibir su porcentaje de divisas, creyendo favorecer al Beni.

Son las Aduanas, la Junta de Control de Giros y el Banco de Trinidad, los llamados a demostrar la realidad del cumplimiento de esa ley ya que en la capital Trinidad y demás pueblos se vivió durante los días de la guerra y después de ella, en la más absoluta carestía de artículos de primera necesidad siendo así que el índice de las exportaciones del Beni ha sido más que regular.

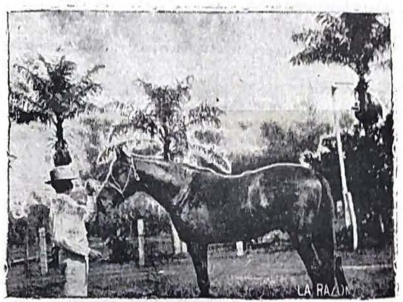
Estamos al tanto de algunos informes oficialmente pedidos al respecto y, a juzgar por una charla sostenida sobre el particular con el Presidente de la Junta de Control de Cambios, señor Ascimani, vemos que nos asiste la razón para hacer públicos nuestros temores sobre el estricto cumplimiento de la ley de referencia.

Se hace necesario, por lo tanto, una prolija investigación exigiendo los datos de exportaciones e importaciones a la Aduana de Guayaramerín y la forma cómo se ha procedido al control en la venta de las mercaderías importadas.

Por otro lado y por múltiples razones que luego serán expuestas, conviene al Beni y al Fisco, la anulación de dicha ley, una vez que las exportaciones en el Beni ofrecen un mejor margen para recibir el porcentaje de divisas exigible a los exportadores y que sería destinado a satisfacer necesidades indiscutibles del Beni en forma directa. Queda a nuestro cargo este asunto de trascendental importancia.-



.Cultivo de cacao en el Beni, constituye uno de los productos de porvenir para la exportación.-



.Reproductor de raza árabe importado al Beni por Suárez Hermanos para el cruce con ganado criollo.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la provisión de placas numerativas de rodados. Las propuestas se presentarán hasta el 20 del presente mes, horas 14, en la Secretaría de la Prefectura, debiendo venir en papel sellado y timbre respectivo. Datos y pormenores en la Dirección de Tráfico. La Paz, 12 de noviembre de 1936.

CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE TECNICOS DE TRAFICO

Se convoca a exámenes de competencia, para ocupar los cargos de Técnicos de la Oficina Departamental de Tráfico, dicha prueba se efectuará la tarde del día 25 del mes en curso a horas 15 en la Dirección Departamental. Los interesados pueden pasar por la Oficina a fin de tomar los datos que creyeren convenientes e inscribirse, debiendo para ello acompañar su Libreta de Desmovilización de haber trabajado en la última contienda bélica en Transportes o ser excombatiente.

La Paz, 7 de noviembre de 1936. — (Fdo): VICTOR ZALLES, Director Departamental de Tráfico. — Vo. Bo. (Fdo): ALFREDO SANTALLA E., Prefecto del Departamento. — (Fdo): EDUARDO, Administrador.

Contrabando de Billetes en la Frontera

Un paisano nuestro, que radica en la vecina ciudad peruana de Puno, nos ha escrito para felicitarnos por las campañas que realizamos en defensa de los intereses del país, contra los infatigables especuladores y contrabandistas.

Nada mejor que trascribir unos párrafos de su interesante comunicación:

"Me quiero tomar la libertad de avisarle que en esta frontera hay un contrabando señalado de billetes bolivianos, que de allí exportan hacia el Perú con el único fin de venderlos malamente, y una vez conseguidos soles peruanos, lle van esta moneda a Bolivia, y allí los van vendiendo clandestinamente, pero antes se preparan para propalar noticias falsas sobre la situación del país, alarmando al público y especialmente a aquel que es la víctima de estos especuladores.

"Me consta que continuamente sujetos, turcos o algo por ahí, y sobre todo judíos polacos y judíos alemanes, y agentes de ellos, traen **CIENES DE MILES** de billetes, pasan la frontera de lo más seguros y frescos y una vez acá los van cambiando sin temor ni ley."

Con que, ya están informados debidamente los diligentes detectives de la Policom, que deben maniobrar rápida y certeramente. Todavía es tiempo.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Miércoles, 18 de Nobre. 1936 — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

RECEPCION.—

Como teníamos anunciado, la señora doña Ema Cueto de Finot, esposa del Ministro de Relaciones Exteriores, ofreció el lunes, de horas 16 a 18, una recepción al Cuerpo Diplomático, en su residencia de la calle Goytia.

BAILE.—

Existe vivo interés para concurrir al baile que ofrecerá el 5 de diciembre, en los salones del Círculo Militar, el Círculo Francés, bajo los auspicios del Presidente de la Junta de Gobierno y señora de Toro, y a beneficio de los huérfanos de la guerra del Chaco.

BANQUETE.—

El próximo sábado será servido — así lo teníamos anunciado ya — el banquete que un núcleo de artistas e intelectuales ofrece en honor del señor Manuel Martínez Feduchy, Encargado de Negocios de España en Bolivia.

MATINEE.—

Los benianos residentes en esta ciudad ofrecerán el próximo sábado una matinée en el Círculo Militar, en honor de la efemérides beniana.

COMIDA.—

Amigos y empleados del Ministerio de Hacienda obsequiaron el lunes con una comida al Sr. Víctor Paz Estenssoro, despidiéndole de la vida de soltero.

CUMPLEAÑOS.—

El niño Oscar Rivero Vargas, cumple años el día de hoy. Con tal motivo sus padres ofrecerán una fiesta a un grupo de sus relaciones.

CEREMONIA RELIGIOSA.—

Hoy, a horas 10 y 30, en los Sagrados Corazones será oficiada una ceremonia religiosa en memoria del que fué ex-presidente de Bolivia, General Ismael Montes, recordando el tercer aniversario de su fallecimiento.

SEPELIO.—

Con numeroso acompañamiento han sido trasladados al Cementerio General los restos mortales del que fué señor Celso Cernadas.

ENFERMOS.—

Mejorada, la señora Olga Zuazo de Patiño.

—Guarda cama, el señor Roberto Cafiero.

La posición exacta del Comité de Selección del Team Bolivia

FRENTE A LA SITUACION DEL FUTBOL NACIONAL EN SUS RELACIONES CON LA ENTIDAD ORGANIZADORA DEL TORNEO SUDAMERICANO DE FOOT-BALL EN BUENOS AIRES

Efectuóse oportunamente la reunión convocada por la directiva de LPFA con objeto de definir la posición del fútbol boliviano frente al compromiso adquirido con la Asociación Argentina, auspiciadora y organizadora del próximo torneo suramericano.

Concurrieron, además de los dirigentes de LPFA, los señores Arce, Pinilla y Mayor Rodríguez, miembros del Comité de Selección, faltaron, por ausencia de la ciudad, los señores Trivel y Waisman, por motivos que se ignoran, los demás componentes de ese Comité, señores Gutiérrez y Zavala.

Expuestos algunos hechos por el vicepresidente de LPFA y requerida la opinión del Comité sobre la definitiva decisión de concurrencia o inconcurrencia de Bolivia al torneo predicho, el señor Arce, con la venia de sus colegas presentes, planteó claramente la posición de dicho organismo, en el sentido de que habiendo obedecido su constitución al concreto imperativo de organizar el equipo Bolivia con los mejores jugadores del país, respaldando esa organización ante la opinión deportiva nacional con su crédito de imparcialidad, rectitud y capacidad, el Comité había cumplido en parte este imperativo; que habiéndose depositado en él la confianza de que controlaría severa y cuidadosamente la preparación y el entrenamiento técnico del mismo equipo, no le fué dado cumplir este extremo de su mandato, por las complicaciones inesperadas que sobrevinieron posteriormente; que obedeciendo su constitucion a una resolución adoptada por la Federación Boliviana de Fútbol, de acudir a la invitación de la Asociación Argentina, es decir, a una determinación que tiene fuerza de autoridad, solo a esta entidad — Federación Boliviana de Fútbol, representada por un congreso extraordinario o por el Consejo Superior permanente — correspondía la atribución de mantener o rectificar dicha resolución de concurrencia al mencionado certámen.

En consecuencia — concluyó el señor Arce — el Comité de Selección declara no tener facultad alguna para encarar el debate de este asunto. Y en cuanto a su posición del momento, estima ese mismo comité, que sus funciones han concluído, quedando, por consiguiente, automáticamente disuelto.

Habiendo llegado ayer de Cocoro el señor Henry Trivel y consultado sobre lo informado anteriormente, el señor Trivel ha expresado su absoluta conformidad con las declaraciones formuladas por el señor Arce y ratificadas en la misma reunión por el señor Alberto Pinilla y el Mayor Rodríguez, Director General de Deportes, quien, a su vez, había sido munido de una credencial del Ministro de Educación, para representarle en esta reunión. En representación de la prensa local solo asistieron los cronistas deportivos de LA CALLE y "Crónica".

VIAJEROS.—

Del campo, el señor Gabriel Gozálvez en unión de su señora esposa.

—Al interior de la república, los deportistas Luis Valda, Diógenes Lara, Roberto Soto y Segundo Durandal.

—A Santiago de Chile, el señor Jorge Maldonado.

—A Oruro, el señor Carlos Ascarrunz.

—A Caiza el señor Raúl Pérez.

Tiros Libres

El siguiente párrafo, muy digno por cierto del decano de la prensa local, da la medida exacta del "ingenio" de su cronista deportivo:

"Ha muerto un jugador argentino en plena cancha a consecuencia de un ataque cardíaco. He ahí un grito de alerta para un popular centro forward de La Paz que tenemos entendido tiene también una afección cardíaca."

Muchos mueren de estupidez congénita, compadre Cuídese.

El mismo diario pregunta: ¿Qué hará Bolivia ante la invitación de Chile para concurrir al torneo sudamericano de basketball que ha de realizarse pronto en Santiago? La respuesta es fácil: no permitir que los basketbolistas vayan a "desprestigiar el país en el exterior."

Con igual criterio, Bolivia estará ausente del certamen continental de fútbol. La afición deportiva puede ufanarse de esta "performance" del altoperuanismo y la mezquindad.

La temporada de Badminton en La Paz ha dejado un déficit de nueve mil bolivianos a la empresa financiadora. Es un buen índice de probabilidades para quienes propugnan la traída de cuadros extranjeros como único recurso admirable para el progreso del fútbol local.

Próximamente se efectuará en Santiago un concurso hípico internacional, al que ha de ser invitado nuestro país. Ya pueden ponerse en guardia los defensores del "prestigio nacional" y evitar que alguien pretenda ir a "hundir el crédito del país."

ARENAS DEL FIELD

TODOS HAN CUMPLIDO SU DEBER

Para el tracaso del viaje del equipo Bolivia a Buenos Aires todos han cumplido su deber, según L. P. F. A. De donde se desprende que sólo tendrán la culpa los jugadores, el entrenador, el referee y los linesman....

VOLVIERON A SUS TIERRAS

Valda, Durandal, Lara, Soto, Rickter, Velasco y Tapia volvieron anoche a sus "pagos". Todos se muestran entusiastas para tomar parte en el torneo de 1938. Al menos, si los tratan tan bien como hasta anoche.

MULTA A LA EMPRESA

El Centro de Amateurs se reunió anoche y ha resuelto multar a la empresa que el domingo, permitió que actuara un boxeador novel frente al "chino" Guerra. Resolvieron igualmente revisar los últimos reglamentos de box para no fallar como el domingo.

SAN CALIXTO Y BOLIVAR

Un colega informa que definirán el campeonato San Calixto y Bolívar. El primero bien, y el segundo? L. P. F. A. no se ha pronunciado sobre el particular. Pues, hasta la fecha, a quienes corresponde definir, salvo error u omisión, es a Ayacucho y San Calixto.

UN VETERINARIO CHILENO MUERE EN UN ACCIDENTE

Aunque la Policía no ha comunicado esta novedad sangrienta, nuestros servicios de información recogen la noticia de la muerte de un veterinario chileno, don Fidel Morales, que fué víctima de cierto accidente casual el domingo pasado. Morales, que descendía del carro que corre a Sopocachi, a la altura del Colegio Militar, seguramente por descuido o inexperiencia fué a caer de espaldas sobre el pavimento, golpeándose terriblemente en la nuca. Como es natural, desde ese momento, quedó privado del habla, y así fué conducido al Hospital, donde, al ser operado, ha fallecido esta mañana.

Fidel Morales, estaba avecindado entre nosotros desde hace 15 años poco más o menos, y aunque no formó un hogar, poseía numerosas amistades. Es de Talca y no contaría de 52 años. Presidido por el Cónsul de Chile, el sepelio de sus restos se efectuará hoy, a horas 4 p. m., partiendo de la Plaza Frías.

FERMENTA UNA HUELGA EN LA FABRICA DE CUEROS "EL INCA"

La Fol ha sido anoticiada de que las intemperancias de los propietarios de la Fábrica de Cueros "El Inca", está produciendo cierta inquietud entre sus trabajadores, la que puede degenerar en una huelga de graves consecuencias. El comunicado en que nos lo hace saber la Fol, dice así:

"La Federación Obrera Local, tiene conocimiento de cerca que los patrones de la Fábrica de Cueros EL INCA, van empujando a sus trabajadores hacia un conflicto; es el caso que, los trabajadores de aquella industria, en cumplimiento al decreto-ley del Gobierno, se han sindicalizado, pero los patrones sabedores de esto los ha notificado que serán retirados del trabajo y sustituídos con elemento extranjero".

El Ministerio del Trabajo debe tomar cartas en el asunto.

CITACIONES

UNION SINDICAL DE OPERARIOS EN CALZADO

Por última vez, para tratar asuntos de capital importancia, se cita a todos los trabajadores en calzado, para hoy, miércoles, noche, en el Colegio México.

CLUB ATLETICO JUNIN

Se cita a todos los componentes de esta entidad deportiva a sesión que se efectuará hoy, a horas 18 en su local: Lanza 42.

UNION SINDICAL DE FOTOGRAFOS

Se cita a todos los componentes a la asamblea que tendrá lugar el día de hoy miércoles, a horas 8 p. m., en el local de costumbre, calle Mercado No. 269.

ASOCIACION DE MUTILADOS E INVALIDOS DE GUERRA

Se cita a asamblea general a todos sus componentes, en el local de la calle Yanacocha No. 556 a horas 8 p. m., para tratar de asuntos de mucha importancia.

La sesión se efectuará viernes 21 del presente.

FEDERACION UNIVERSITARIA BOLIVIANA

Cítase a los miembros del Comité Central Ejecutivo de la Federación Universitaria Boliviana (F. U. B.) hoy, a horas 11 y 30, en el Rectorado de la Universidad. A esta reunión ha sido invitado especialmente el señor representante propietario de la Federación de Estudiantes de Potosí ante la F. U. B.

SI NO HAY DISCIPLINA NO PUEDE HABER SOCIALISMO.

REMATE JUDICIAL. — El doctor Vicente Aparicio, Juez 3o. de Instrucción de la capital, etc.

Por auto de 11 de nvoiembre ha señalado el día 28 de noviembre a horas catorce, para el remate de los derechos y acciones que en una sexta parte de la sayaña Santiago, en la excomunidad Kata, cantón Sapahaqui de la provincia Loayza de este departamento, tienen Elisa v. de Mazeres y los menores Miguel, Carmen y Wenceslao Durán, sobre la base de su tasación pericial de Bs. 360. Por tenerse así ordenado en el juicio de venta de bien común seguido entre los copropietarios de dicha sexta acción, por no admitir cómoda división. Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, 14 de noviembre de 1936. — ISAIAS VERASTEGUI G.